



SENADO DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA

FECHA

12/6/17

HORA

9:25 am

RECIBIDO POR

Mayra Alcántara

Danilo Medina
Presidente de la República Dominicana

00336

09 JUN 2017

Núm.: 014587

Dr. Reinaldo Pared Pérez
Presidente del Senado de la República
Palacio del Congreso Nacional
Sus Manos

Honorable Presidente del Senado:

*En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 128, numeral 3, literal a, de la Constitución de la República, me permito solicitar a ese Honorable Senado de la República, bajo su digna Presidencia, que, de conformidad con lo que dispone el artículo 80, numeral 2, de la Constitución, ratifique el nombramiento del señor **Héctor Virgilio Alcántara** como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en la República Portuguesa, dispuesto mediante el Decreto núm. 208-17 del 8 de junio de 2017, el cual adjunto a la presente solicitud con los documentos correspondientes.*

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD


DANILO MEDINA



Danilo Medina
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 208-17

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTÍCULO 1. El señor Héctor Virgilio Alcántara queda designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en la República Portuguesa.

ARTÍCULO 2. Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores para su conocimiento y fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de junio del año dos mil diecisiete (2017); año 174 de la Independencia y 154 de la Restauración.


DANILO MEDINA



Código de registro: PR-E-2017-14859
Fecha y hora de registro: 19-May.-2017 16:07:37
Funcionario que atendió: Cruz, Duanni
Area: Presidencia de la República
Contraeña de consulta vía Web: 678AF74A

<http://www.mapre.gob.do>
<http://www.presidencia.gob.do/consultacorrespondencia>
Télf. consulta: 809-695-8000

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPUBLICA DOMINICANA

"AÑO DEL DESARROLLO AGROFORESTAL"

DVP 14674

MEMORANDUM

Para el elevado conocimiento y decisión del
Excelentísimo Señor Danilo Medina
Presidente de la República

Respetuosamente *esta* Cancillería remite a Vuestra Excelencia, copia de la Nota No.87/17 de la Embajada de Portugal en México, mediante la cual informan que su Gobierno ha concedido con agrado el beneplácito para la designación del Señor Héctor Virgilio Alcántara como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Gobierno de la República Portuguesa.

Anexo se dirige a Vuestra Excelencia, el Proyecto de Decreto que designa al Señor Héctor Virgilio Alcántara en la citada calidad.

Santo Domingo, D. N.
17 de mayo de 2017

Anexos: a) Copia de la Nota No.87/17 de la Embajada de Portugal en México
b) Proyecto de Decreto
d) Datos Biográficos del Sr. Héctor Virgilio Alcántara



MV/PG/VP

*Embajada de
República Dominicana
México*

Ciudad de México, a 22 de mayo de 2017

O/139/2017

"Año del Desarrollo Agroforestal"

A: Su Excelencia
Señor Miguel Vargas Maldonado
Ministro de Relaciones Exteriores.

Atención: Su Excelencia
Señor César Medina Abreu
Viceministro de Política Exterior Bilateral

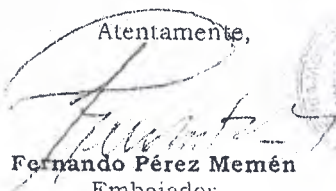
Su Excelencia
Señor Pedro Gómez
Embajador, Director de Ceremonial y Estado de
Protocolo

Asunto: Concesión de Beneplácito de Estilo a favor del Sr.
Héctor Virgilio Alcántara, como Embajador de la
República ante el Gobierno de la República
Portuguesa.

Anexo: Nota No.87/17, de fecha 17 de mayo de 2017,
recibida de la Embajada de Portugal en México.

Me permito remitir a Su Excelencia, la precitada Nota, mediante la cual se informa la Concesión de Beneplácito de Estilo a favor del Sr. Héctor Virgilio Alcántara, como Embajador de la República Dominicana ante el Gobierno de la República Portuguesa.

Atentamente,


Fernando Pérez Memén
Embajador

FPM/mgd./



EMBAIXADA DE PORTUGAL
CIDADE do MÉXICO

Nº 87/17
Proc. 3.5.3.1.

La Embajada de Portugal saluda muy atentamente al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores de República Dominicana y en respuesta a la Nota Verbal DVP 6464 del día 7 de marzo del presente, tiene el honor de comunicar que el Gobierno Portugués ha concedido el Beneplácito de Estilo a favor del Excelentísimo Señor Héctor Virgilio Alcántara, como Embajador de la República Dominicana ante el Gobierno de la República Portuguesa.

La Embajada de Portugal, aprovecha la oportunidad para renovar a la Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores de República Dominicana las seguridades de su más alta y distinguida consideración.



Ciudad de México a 17 de Mayo de 2017.

Al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores de República Dominicana

c.c.p Honorable Embajada de República Dominicana
MÉXICO

Curriculum Vitae

Héctor Virgilio Alcántara Mejía

PERFIL

- Diplomático, con más de 20 años de experiencia en las relaciones bilaterales y multilaterales, y en el área consular.
- Más de 40 años de experiencia en la concepción, formulación, ejecución y dirección de medios de comunicación (prensa escrita, televisión y radio), y en el diseño de programas estratégicos de comunicaciones, en políticas públicas, y en los campos político, empresarial, jurídico, social, educativo y cultural.
- Profesor de Redacción Periodística.
- Escritor, Conferencista y Analista de Asuntos Públicos.

EDUCACION

- Licenciado en Ciencias de la Comunicación Social (Universidad Autónoma de Santo Domingo).
- Diplomado (Centro de Estudios Superiores de Periodismo para América Latina).

POSICIONES EN EL SERVICIO EXTERIOR

- Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Canadá (Actual).
- Embajador, Representante Permanente de la República Dominicana ante las Naciones Unidas (2011-2014). Durante su período en la posición, la Misión alcanzó los logros siguientes:
 - a) Aprobación de la resolución 66/188, titulada “Encarar la excesiva volatilidad de los precios en los mercados de alimentos y en los mercados financieros y de productos básicos conexos”.
 - b) Elección de una candidata de la República Dominicana como juez de la Corte Penal Internacional.
 - c) Elección de la República Dominicana como país miembro de la Comisión de Estadísticas, del Consejo Económico y Social (ECOSOC).
 - d) Elección de la República Dominicana como país miembro de la Comisión de Desarrollo Social, del Consejo Económico y Social (ECOSOC).
 - e) Elección de la República Dominicana como país miembro del Consejo del Fondo Verde del Clima, de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático.

Curriculum Vitae

Héctor Virgilio Alcántara Mejía

PERFIL

- Diplomático, con más de 20 años de experiencia en las relaciones bilaterales y multilaterales, y en el área consular.
- Más de 40 años de experiencia en la concepción, formulación, ejecución y dirección de medios de comunicación (prensa escrita, televisión y radio), y en el diseño de programas estratégicos de comunicaciones, en políticas públicas, y en los campos político, empresarial, jurídico, social, educativo y cultural.
- Profesor de Redacción Periodística.
- Escritor, Conferencista y Analista de Asuntos Públicos.

EDUCACION

- Licenciado en Ciencias de la Comunicación Social (Universidad Autónoma de Santo Domingo).
- Diplomado (Centro de Estudios Superiores de Periodismo para América Latina).

POSICIONES EN EL SERVICIO EXTERIOR

- Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Canadá (Actual).
- Embajador, Representante Permanente de la República Dominicana ante las Naciones Unidas (2011-2014). Durante su período en la posición, la Misión alcanzó los logros siguientes:
 - a) Aprobación de la resolución 66/188, titulada “Encarar la excesiva volatilidad de los precios en los mercados de alimentos y en los mercados financieros y de productos básicos conexos”.
 - b) Elección de una candidata de la República Dominicana como juez de la Corte Penal Internacional.
 - c) Elección de la República Dominicana como país miembro de la Comisión de Estadísticas, del Consejo Económico y Social (ECOSOC).
 - d) Elección de la República Dominicana como país miembro de la Comisión de Desarrollo Social, del Consejo Económico y Social (ECOSOC).
 - e) Elección de la República Dominicana como país miembro del Consejo del Fondo Verde del Clima, de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático.

- Embajador, Representante Permanente de la República Dominicana ante la Organización de Estados Americanos (2008-2011). En esa condición fue:
 - a) Presidente del Grupo de Trabajo para la elaboración de la Carta Social Interamericana.
 - b) Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios.
 - c) Presidente de la Asamblea General Extraordinaria que aprobó el Programa Presupuesto de la OEA para el año 2011.
 - d) Miembro del Grupo de Amigos de la Biblioteca Cristóbal Colón.
- Embajador Extraordinario y Plenipotenciario y Cónsul General de la República Dominicana en la República de Corea (1998-1999).
- Embajador Extraordinario y Plenipotenciario y Cónsul General de la República Dominicana en Japón (1993-1994).
- Embajador, Representante Permanente de la República Dominicana ante la Organización de las Naciones Unidas (1990-1993).
- Embajador Concurrente en Canadá (1993).
- Cónsul General de la República Dominicana en la ciudad de Nueva Orleans, Estados Unidos de América (1989-1990).
- Cónsul General de la República Dominicana en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América (1988-1989).

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Director Asociado del Instituto Dominicano de Estudios Aplicados (Consultor Privado en Comunicación Estratégica). Desde el 2003 al 2008.
- Consejero Senior del Ministro de Relaciones Exteriores. Desde el 2005 al 2008.
- Consejero del Ministro de Hacienda. Desde 2005 al 2008.
- Consultor de la Suprema Corte de Justicia para el Programa de Modernización de la Jurisdicción de Tierras (PMJT). Desde el 2003 hasta el 2005.
- Director-Fundador de EL FINANCIERO, primer diario de la República Dominicana especializado en Economía y Finanzas (2003).
- Director-Fundador de EL EXPRESO, el diario gratuito con la mayor circulación certificada en la República Dominicana (2001).
- Director de Información y Prensa de la Presidencia de la República (1996-1998).
- Director-Fundador del periódico HOY (1980-1988).
- Director-Fundador del periódico ULTIMA HORA (1970-1980).
- Presidente de la Sociedad Dominicana de Diarios (1975-1980).
- Director del Departamento de Información Pública de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (1966-1969)
- Consultor Privado en Comunicación (1995-1996).
- Profesor de Técnicas de Redacción Periodística, en el Instituto Dominicano de Periodismo (1970-1975).

- Embajador, Representante Permanente de la República Dominicana ante la Organización de Estados Americanos (2008-2011). En esa condición fue:
 - a) Presidente del Grupo de Trabajo para la elaboración de la Carta Social Interamericana.
 - b) Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios.
 - c) Presidente de la Asamblea General Extraordinaria que aprobó el Programa Presupuesto de la OEA para el año 2011.
 - d) Miembro del Grupo de Amigos de la Biblioteca Cristóbal Colón.
- Embajador Extraordinario y Plenipotenciario y Cónsul General de la República Dominicana en la República de Corea (1998-1999).
- Embajador Extraordinario y Plenipotenciario y Cónsul General de la República Dominicana en Japón (1993-1994).
- Embajador, Representante Permanente de la República Dominicana ante la Organización de las Naciones Unidas (1990-1993).
- Embajador Concurrente en Canadá (1993).
- Cónsul General de la República Dominicana en la ciudad de Nueva Orleans, Estados Unidos de América (1989-1990).
- Cónsul General de la República Dominicana en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América (1988-1989).

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Director Asociado del Instituto Dominicano de Estudios Aplicados (Consultor Privado en Comunicación Estratégica). Desde el 2003 al 2008.
- Consejero Senior del Ministro de Relaciones Exteriores. Desde el 2005 al 2008.
- Consejero del Ministro de Hacienda. Desde 2005 al 2008.
- Consultor de la Suprema Corte de Justicia para el Programa de Modernización de la Jurisdicción de Tierras (PMJT). Desde el 2003 hasta el 2005.
- Director-Fundador de EL FINANCIERO, primer diario de la República Dominicana especializado en Economía y Finanzas (2003).
- Director-Fundador de EL EXPRESO, el diario gratuito con la mayor circulación certificada en la República Dominicana (2001).
- Director de Información y Prensa de la Presidencia de la República (1996-1998).
- Director-Fundador del periódico HOY (1980-1988).
- Director-Fundador del periódico ULTIMA HORA (1970-1980).
- Presidente de la Sociedad Dominicana de Diarios (1975-1980).
- Director del Departamento de Información Pública de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (1966-1969)
- Consultor Privado en Comunicación (1995-1996).
- Profesor de Técnicas de Redacción Periodística, en el Instituto Dominicano de Periodismo (1970-1975).

DISTINCIONES

- Condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Oficial, otorgada por el Gobierno de la República Dominicana.
- Condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Caballero, otorgada por el Gobierno de la República Dominicana.
- Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca, en el grado de Placa, otorgada por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos.
- Galardón “Supremo de Plata”, otorgado por el Capítulo Dominicano de la Organización Jaycees International.
- Título de “Profesor Emérito”, otorgado por el Instituto Dominicano de Periodismo.

DISTINCIONES

- Condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Oficial, otorgada por el Gobierno de la República Dominicana.
- Condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Caballero, otorgada por el Gobierno de la República Dominicana.
- Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca, en el grado de Placa, otorgada por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos.
- Galardón “Supremo de Plata”, otorgado por el Capítulo Dominicano de la Organización Jaycees International.
- Título de “Profesor Emérito”, otorgado por el Instituto Dominicano de Periodismo.

